

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2014

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	LÍNEA DE BASE	META	LOGRO	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN		
							ENERO DE 2015		
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	GESTIONAR LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN	PUBLICAR Y DESPLEGAR EL PLAN DE INTERVENCIÓN DE RIESGOS Y EL PANORAMA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN EN LA PÁGINA WEB Y BOLETINES	NIVEL DE RIESGO DE CORRUPCIÓN	MEDIO	BAJO	BAJO	Se cuenta con la publicación del plan anticorrupción y atención al ciudadano en la página web, www.metroshud.gov.co , para cada uno de los trimestres del año 2014.	1	
									Se ha realizado el despliegue del mismo en boletines, medios de comunicación internos, en inducciones, en Reinducciones, en Rendiciones de Cuentas, en Rendición del plan de acción.
ESTRATEGIA ANTITRÁMITES	IDENTIFICAR LOS TRÁMITES A INTERVENIR	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE INTERVENCIÓN DE RIESGOS	CUMPLIMIENTO PLAN DE INTERVENCIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	NLB	100%	92%	El plan de intervención se articula al plan de acción en cuanto a su formulación. Paralelamente al seguimiento que se hace al plan de acción de cada trimestre se realiza el seguimiento al plan de intervención de riesgos (Que incluye los organizacionales y los de corrupción). Se dispone del seguimiento con corte a cada trimestre del año 2014.	1	
									De acuerdo con la relación de trámites institucionales y en correspondencia con las directrices del SUII y articulados con los trámites definidos a nivel Nacional.
									En la actualidad se hicieron los ajustes a los trámites, de conformidad con las instrucciones dadas por el personal del SUII y se está a la espera de finalizar su adopción.
									Se tiene creado en el SUII el usuario Jefe de Planeación, 2 usuarios para gestionar los trámites y 1 usuario para Control Interno.
RACIONALIZAR LOS TRÁMITES	SIMPLIFICAR, ELIMINAR Y OPTIMIZAR LOS TRÁMITES A INTERVENIR	ELABORAR DIAGNÓSTICO DE TRÁMITES A INTERVENIR	DIAGNÓSTICO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES	NLB	100%	100%	Se dispone del diagnóstico de trámites institucionales elaborado con cada una de las Unidades Administrativas de la empresa.	1	
									En el nivel Nacional se dispone de 9 trámites definidos para los Hospitales. De estos 9 hay 7 registrados (Estandarizados) por Metroshud en el SUII.
									Lo anterior en cumplimiento de las directrices e indicaciones recibidas por el DAFP.
									Se ha desplegado el modelo de interoperabilidad y su aplicación dependerá de las directrices del Programa Gobierno en línea que defina el gobierno nacional en el año 2015.